

**PROF. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE**  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA**  
**PRESENTE:**

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo por el Departamento Jurídico de esta Institución durante el mes de Octubre del 2020.

- Se brindo asesoría Jurídica a 63 personas (60 adultos y 3 menores de edad).
- Se recibió 1 denuncia sobre vulneración de los derechos a menores de edad misma que se atendió con investigación de campo acreditándose los hechos denunciados.
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 4 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en juicios en los que se encuentran involucrados menores de edad; de igual forma se realizaron dos salidas a Mazatlán, Sinaloa y 1 más a Culiacán, Sinaloa para tratar asuntos relacionados con menores de edad.
- Se registraron 5 expediente administrativo.
- Con la finalidad de conciliar problemas familiares se giraron 2 citatorios y se registro un Acta de Entrega de Custodia.
- Se llevaron a cabo 4 investigaciones de campo y 15 visitas domiciliarias.
- Se acudió a un Curso de Capacitación en DIF Sinaloa

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



**ADULTO MAYOR**

0

HOMBRE: 0

MUJER: 0

**ADULTOS**

60

HOMBRE: 26

MUJER: 34

**MENORES**

3

HOMBRE: 1

MUJERES: 2

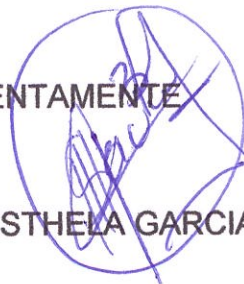
PROF. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA  
PRESENTE:

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo por el Departamento Jurídico de esta Institución durante el mes de Noviembre del 2020.

- Se brindo asesoría Jurídica a 44 personas (8 adultos mayores, 30 adultos y 6 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 7 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en juicios en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se registro 1 expediente administrativo
- En colaboración con Procuraduría de PNNNA de DIF Sinaloa y Procuraduría Auxiliar de PNNA de DIF Ojinaga, Chihuahua, se realizaron diligencias necesarias para garantizar la reintegración familiar de 4 adolescentes.
- Se realizaron las diligencias necesarias para el Registro de Nacimiento de 2 personas menores de edad
- Se llevaron a cabo 21 visitas domiciliarias y 15 Investigaciones de Campo

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



**ADULTO MAYOR**

**8**

**HOMBRE: 6**

**MUJER: 2**

**ADULTOS**

**30**

**HOMBRE: 9**

**MUJER: 21**

**MENORES**

**6**

**HOMBRE: 4**

**MUJERES: 2**

**PROF. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE**  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA**  
**PRESENTE:**

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo por el Departamento Jurídico de esta Institución durante el mes de Diciembre del 2020.

- Se brindo asesoría Jurídica a 32 personas (1 Adulto Mayor, 26 adultos y 5 menor de edad).
- Se recibieron 2 denuncias sobre vulneración de los derechos a menores de edad mismas que se atendieron con investigación de campo acreditándose los hechos denunciados, procediéndose a Decretar Medidas Urgentes de Protección Especial consistente en el ingreso de la persona menor de edad a un Centro de Asistencia Social (Casa Cuna) en una de estas y en la otra se aplico proceso administrativo sujeto a un plan de restitución de derechos.
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 4 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en juicios en los que se encuentran involucrados menores de edad; de igual forma se realizo el traslado de una persona menor de edad a un CAS de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
- Con la finalidad de conciliar problemas familiares se registro un Acta de Entrega de Custodia.
- Se llevaron a cabo 2 investigaciones de campo y 4 visitas domiciliarias.
- Se extendió una Constancia.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



ADULTO MAYOR

1

HOMBRE: 0

MUJER: 1

ADULTOS

26

HOMBRE: 5

MUJER: 21

MENORES

5

HOMBRE: 4

MUJERES: 1